

2 0 2 1 - 2 0 2 4

ACTA NÚMERO 82 OCHENTA Y DOS.

**SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO,
CELEBRADA EL DIA 15 QUINCE DE ABRIL DE 2024 DOS MIL
VEINTICUATRO.** -----

**"PRESIDENCIA DEL LIC. JOSE DAVID GARCIA VAZQUEZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO".** -----

En la Ciudad de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Estado de Guanajuato, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos, del día 15 quince de abril de 2024 dos mil veinticuatro, previo citatorio y debidamente notificados, se reunieron en el Salón de Cabildos del Edificio Administrativo, ubicado en la Calzada de los Héroes 77 del Fraccionamiento San Cristóbal, de esta Ciudad; dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 60, 61, 62, 63, 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Dolores Hidalgo, Guanajuato; fueron presentes los **CC. PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, LIC. JOSÉ DAVID GARCÍA VÁZQUEZ; SINDICO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ALMA ANGELINA CLEOPATRA MADRIGAL CALDERÓN; REGIDORES:** LIC. JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, LIC. MARÍA EUSTOLIA SÁNCHEZ MÁRQUEZ, LIC. JOSÉ ADOLFO CAMPOS MATA, LIC. DANIEL REVELES IBARRA, C. HERMELINDA TORRES SOTELO, C. FORTINO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CRUCES, LIC. IRVING GERARDO ORNELAS RODRÍGUEZ, LIC. ANGÉLICA ORTIZ CASTRO, TSU. BIBIANA CONCEPCIÓN MORALES RODRÍGUEZ, LIC. MARTHA EUGENIA MARTÍNEZ OCAMPO, y el suscrito Lic. Raúl Martínez Cortes, Encargado de la Secretaría del H. Ayuntamiento y de la Presidencia Municipal, quien somete a consideración de los munícipes presentes el siguiente Orden del Día: - - -

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. HONORES A LA BANDERA.**
- 4. HIMNO NACIONAL.**
- 5. DESIGNACIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, LIC. JOSÉ DAVID GARCÍA VÁZQUEZ, DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARAN EL COMITÉ PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA LABORAL, EL ACOSO Y**

Hts



2021 - 2024

HOSTIGAMIENTO SEXUAL, DE ESTE MUNICIPIO; Y TOMA DE PROTESTA.

6. MENSAJE A CARGO DE LA LIC. ANABEL PULIDO LÓPEZ, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA MUJER GUANAJUATENSE.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESION:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

El Ciudadano Encargado de la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. Raúl Martínez Cortés, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes en este momento, los CC. Presidente Municipal Interino, Lic. José David García Vázquez; Síndico Propietario del Ayuntamiento: Lic. Alma Angelina Cleopatra Madrigal Calderón; Regidores: Lic. José Francisco González Rodríguez, Lic. María Eustolia Sánchez Márquez, Lic. José Adolfo Campos Mata, Lic. Daniel Reveles Ibarra, C. Hermelinda Torres Sotelo, C. Fortino Alejandro Rodríguez Cruces, Lic. Irving Gerardo Ornelas Rodríguez, Lic. Angélica Ortiz Castro, TSU. Bibiana Concepción Morales Rodríguez, Lic. Martha Eugenia Martínez Ocampo; y en virtud de que se encuentran presentes todos los integrantes del H. Ayuntamiento 2021 - 2024, de esta manera confirmada la existencia de quórum legal para llevar a efecto la sesión, se le hizo saber al Ciudadano Presidente Municipal Interino, quien acordó pasar al siguiente punto. - - - - -

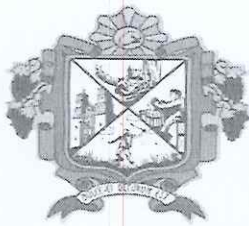
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.

Puesta a votación el Orden del Día, resultó aprobada por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes, considerando el Ciudadano Presidente Municipal Interino proceder a pasar al siguiente punto.- - - - -

3. HONORES A LA BANDERA.

Se rinde honores a nuestro Lábaro Patrio, por todos los presentes, concluidos los honores, se procede a pasar al siguiente punto.- - - - -

Hts



2 0 2 1 - 2 0 2 4

4. HIMNO NACIONAL.

Se entona el Himno Nacional Mexicano, por todos los presentes, concluido el Himno Nacional, se procede a despedir a nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza, poniéndose de pie todos los presentes.-----

5. DESIGNACIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, LIC. JOSÉ DAVID GARCÍA VÁZQUEZ, DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARAN EL COMITÉ PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA LABORAL, EL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL, DE ESTE MUNICIPIO; Y TOMA DE PROTESTA.

El Presidente Municipal Interino, Lic. José David García Vázquez manifiesta: en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 7 del Protocolo para Prevenir y Atender la Violencia Laboral, el Acoso y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública Municipal, de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato; procedo a designar a las personas que integraran el Comité para Prevenir y Atender la Violencia Laboral, el Acoso y Hostigamiento Sexual, conforme a lo establecido por artículos 6 y 31 del referido Protocolo, quedando integrado de la siguiente manera:

PRESIDENTE DEL COMITÉ: LIC. ANTONIO ARREDONDO AGUILAR.

SECRETARÍA TÉCNICA: PROFRA. MARÍA ISABEL MARVELLA ROBLES AGREDA.

C.P. SANDRA LEÓN MARTÍNEZ.

LIC. JUAN CARLOS SANTAMARIA HERNÁNDEZ;

DESIGNANDOSE PARA QUE DESEMPEÑE LA FIGURA DE **OMBUDSPERSON A LA LIC. MARITZA JAVIERA OJEDA MONCADA.**

ACTO CONTINUO, SE PROCEDE A LA TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.

PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO, ACEPTANDO

Hts

Hts



2021 - 2024

H
LAS FUNCIONES, PRINCIPIOS Y OBLIGACIONES QUE SE CONTRAEN CON EL CARGO?".

A LO CUAL LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, LEVANTANDO LA MANO DIRÁN:

"SÍ, PROTESTO".

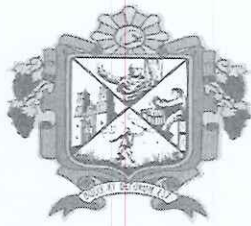
EL PRESIDENTE MUNICIPAL AGREGARÁ: "SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE".

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 62, 72, 77 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 6, 7 y 31 del Protocolo para Prevenir y Atender la Violencia Laboral, el Acoso y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública Municipal, de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.-----

E
6. MENSAJE A CARGO DE LA LIC. ANABEL PULIDO LÓPEZ, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA MUJER GUANAJUATENSE.

g
La Lic. Anabel Pulido López, Directora General del Instituto de la Mujer Guanajuatense, manifiesta: muy buenas tardes a los y las integrantes de este Ayuntamiento, pero también a las personas que hoy nos acompañan y que están con nosotros para un tema muy importante, el tema que tenemos nosotros cuando hay una situación de violencia laboral, cuando hay una situación de estas expresiones, de violencias ahora sí que en las expresiones más últimas, a las que no queremos llegar, como es la parte del hostigamiento y del acoso sexual, yo quiero utilizar esta oportunidad, de dirigir un mensaje, primero para hacer un reconocimiento, al trabajo que ha hecho el Ayuntamiento, la realidad es que sin el trabajo del Ayuntamiento, y sin la aprobación del protocolo, nada de esto hubiera sucedido, y yo creo que cuando un Ayuntamiento expresa su voluntad, no solamente es de palabra, sino es con hechos, y yo estimo que estos hechos quedan ahí plasmados en este ejercicio de aprobación de este protocolo, porque no es un protocolo menor, es un protocolo que tiene como base el reconocimiento de la credibilidad de la víctima, que tiene principios de actuación en donde debemos de descansar, no solamente la coordinación, sino también todas las medidas que se deben de tomar

H+S



2023 - 2024

para salvaguardar en todo momento la integridad de las víctimas y creo que cuando un Ayuntamiento converge, determina y está decidido, pues justamente es la máxima expresión que nosotros podemos tener para determinar ese mensaje de cero violencia contra las mujeres, pero el hecho de que además se enmarque la toma de protesta, en una sesión solemne, pues habla también de la entrega y del compromiso de las y los integrantes, yo siempre he dicho que cuando hay un ejercicio de voluntad política, pudiera ser que los integrantes del Ayuntamiento la pluralidad que los conforma, pudieran no estar siempre en todo de acuerdo en los temas, pero cuando la trascendencia de los temas hacen que las y los integrantes tomen estos acuerdos conjuntos, se ve quienes hemos ahondado en el tema del derecho municipal, sabemos que las sesiones solemnes solamente quedan establecidas para actos, hechos o circunstancias que tienen un significado o un peso dentro de esta administración pública, y el hecho de que la toma de protesta se enmarque en esta sesión solemne, pues es también una forma por parte de las y los integrantes del Ayuntamiento, de hablar y de decir la importancia que estos temas significa para ellos y para ellas, y como lo están abordando con ese compromiso y con esa seriedad, el hecho de que hoy estemos aquí rindiendo protesta, pues es también una forma de determinar a las y los integrantes, que hoy inicia un camino de análisis, de búsqueda, de conocimiento, este comité tiene una particularidad, hace y trae a las personas que dentro de la administración pública, tienen un cargo representativo, pero que también tiene las facultades de determinación, tiene las facultades de decisión, y no para establecer si hubo o no hubo, sino por el contrario para reconocer que hay autoridades que van a terminar en un ejercicio de sanción de ser el caso, cuando se presenten estas situaciones, pero que también queda en la encomienda el poder establecer todas las medidas, y el poder establecer todas las acciones que protejan siempre la integridad de las víctimas, es un camino no fácil, es un camino donde vamos a estar trabajando todos los días y a cada momento y en este sentido quiero decirles que por parte de Gobierno del Estado, una de las encomiendas que siempre nos ha hecho el Gobernador el Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, ha sido atender el tema, y él siempre ha dicho, para atender el tema se tiene que poner el ejemplo desde casa, tenemos que trabajar desde el interior de las administraciones públicas para que estos

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

7

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

HTS

HTS

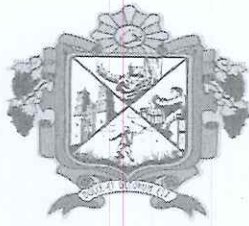


2021 - 2024

mensajes, sea consistentes y se escuche fuerte y claro, no vamos a tolerar ninguna situación de violencia contra las mujeres, pero también es cierto que en nuestro diario actuar encontramos actividades, acciones, conductas que de repente están muy normalizadas y que es hasta que tocamos este dedo, nos damos cuenta de que son conductas que están en una situación o en un ejercicio de violencia, hay dos temas muy importantes que el Comité tiene auestas, el tema de la prevención, y el tema de la atención, el tema de la prevención porque debemos reconocer que debemos impulsar un gran número de acciones de aquellas situaciones que nos se presentan, pero también el ejercicio nos ha dado cuenta de que muchos de esos temas empiezan con un conflicto que pudimos haber detenido a tiempo y no se detuvo, la figura del ombudsperson es fundamental, una persona a la que se le tenga este ejercicio de confianza, que se pueda acercar, que también de manera diligente pueda determinar estas acciones y en donde nosotros podamos establecer un ejercicio de conflicto, que no permitamos que escale más, o también estos ejercicios de reconocimiento entre lo que es una situación de violencia y lo que es una situación de discriminación, que hoy también se presenta en nuestro diario trabajo, en nuestro diario hacer y saber también cómo será la forma en que vamos a abordar esta situación, pues como les decía en Gobierno del Estado, tenemos algunos años ya trabajando en un Comité Estatal, en un Protocolo que hemos también mandado, compartido y coordinando acciones con todos los Municipios, para que las personas que trabajan en la administración pública tengan una herramienta ágil, una herramienta que inspire, que de esa confianza, de que las acciones se van a agotar hasta el último punto, y de que ninguna situación que prive en desigualdad, discriminación o violencia va a quedar sin ser sancionada, creo que hoy nos reúne este tema, y creo que este tema además de reunirnos deja claro el compromiso que tiene el Municipio, de Dolores Hidalgo, de tener un abordaje serio, profesional, conciso, pero sobre todo con una base jurídica, que permita abonar a la legalidad y a la protección de estas víctimas, así que yo reconozco el trabajo y el esfuerzo, primero de los y las integrantes del Ayuntamiento, agradezco al Alcalde, que nos haya invitado, y que nos haga partícipes, de esta Sesión Solemne, y a las y los integrantes de este comité, decirles que estamos aquí para hacer equipo, para seguir trabajando, para compartir todos estos casos prácticos, todas

pas

Hts



2021 - 2024

estas experiencias, y que tengan la plena seguridad de que estos ejercicios de coordinación sin dunda van a abonar para que en el Municipio de Dolores Hidalgo, no tengamos, no conozcamos y de conocerlos, tengamos todas las herramientas para tender un abordaje en una situación que se pudiera presentar de violencia en contra de nosotras, así que muchas gracias, en hora buena, y nuevamente reconozco ese trabajo y les digo no están solos, ni solas, aquí está el Instituto y aquí estamos trabajando y aprovechó también para presentarles a la Licenciada, y decirles que Sofía es una colaboradora de nosotros en el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, y que ella está de la mano llevando todos estos procesos, y teniendo un trabajo inmediato con todas las instituciones, así que sin lugar a dudas Sofía, permitirá para nosotros ser un mecanismo de coordinación y bueno, siempre decimos cuando ya estamos conformados, si algo tiene Dolores, es que todos los organismos que conforma, son organismos que van echados para adelante, son organismos de trabajo, y son organismos que además de conformarse, preguntando cuando empezamos, en qué momento empezamos y como empezamos, creo que este comité no es la excepción, así que sepan que estamos aquí para seguir trabajando y que sin lugar a dudas, vamos a entregar muy buenos resultados, muchísimas felicidades.-----

El Presidente Municipal Interino, Lic. José David García Vázquez, agradecer la asistencia de los presentes, felicitar a los integrantes de dicho Comité, exhortarlos a que se pongan a las órdenes, sobre todo activar bien este protocolo de violencia y de acoso sexual, agradezerte mucho Anabel, la verdad que tus palabras, y sobre todo que nos hayas acompañado el día de hoy, muchísimas gracias, también quiero agradecer por estar el día de hoy aquí acompañándonos, a la Lic. Sandra Pamela González Salazar, quien es la Titular de la Fiscalía Especializada en investigación de delitos cometidos en contra de mujeres por razón de género, Licenciada muchísimas gracias, por tu interés y el estar aquí acompañándonos el día de hoy, sabemos las cargas de trabajo que se tienen, pero sin embargo siempre es grato contar con tu presencia para efecto de que se conozca de de manera personal a las personas que integran dichos comités, y a las personas que integramos también el Ayuntamiento, extiéndele un saludo cordial al Fiscal de la Región, el

H+5



2 0 2 1 - 2 0 2 4

encargado de esta zona, por todo el apoyo que nos ha dado a lo largo de esta Administración, muchísimas gracias por su asistencia y no me queda más que agradecerles a todos, a los medios de comunicación, gracias por estar aquí.- - - - -

Sin más asuntos que tratar, se dio por clausurada la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento, siendo las 12:33 doce horas, con treinta y tres minutos, del día de hoy, 15 quince de abril del 2024 dos mil veinticuatro, levantándose la presente acta para la debida constancia, firmando los que en ella intervinieron.- Doy fe.- - - - -

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO,



LIC. JOSE DAVID GARCÍA VÁZQUEZ.

LA SINDICO DEL AYUNTAMIENTO


LIC. ALMA ANGÉLINA CLEOPATRA MADRIGAL CALDERÓN

REGIDORES:


LIC. JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ
RODRÍGUEZ


LIC. MARÍA EUSTOLIA SÁNCHEZ
MÁRQUEZ


LIC. JOSÉ ADOLFO CAMPOS MATA

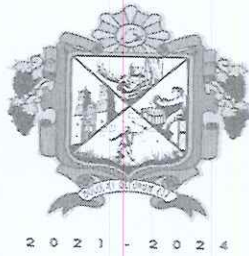

LIC. DANIEL REVELES IBARRA


C. HERMELINDA TORRES SOTELO


C. FORTINO ALEJANDRO RODRÍGUEZ
CRUCES


LIC. IRVING GERARDO ORNELAS
RODRÍGUEZ


LIC. ANGÉLICA ORTIZ CASTRO



TSU. BIBIANA CONCEPCIÓN MORALES
RODRÍGUEZ

LIC. MARTHA EUGENIA MARTÍNEZ
OCAMPO

EL ENCARGADO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
Y DE LA PESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. RAUL MARTINEZ CORTES .

H-5

